Solicitud de Retiro
Skandia Fiduciaria S.A.

skandia

Por medio de este formato podrás especificar la manera como deseas realizar tu retiro parcial o total de productos administrados por Skandia Fiduciaria S.A.

El inversionista deberá asegurarse que este documento llegue a Skandia Fiduciaria S.A. mediante los canales autorizados.

Diligencia todas las casillas sin omitir ninguna, en letra legible, tinta negra, sin tachones ni enmendaduras.

Contrato No.

Ciudad | Fecha de Diligenciamiento | Día | Mes | Año

Tenemos pequeñas formas de ayudar a nuestro planeta y una de ellas es dándote la opción de realizar esté trámite de manera **RÁPIDA** **FÁCIL** **SEGURA** desde el Portal Clientes ingresando a **www.skandia.com.co**

Información del Inversionista

Diligencia solamente en los campos de información del inversionista, los espacios marcados con * en caso de ser persona jurídica.

Persona: Natural ☐ Jurídica ☐ | Nombres y Apellidos /Razón Social*

Tipo y Número de Identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT* ☐ Otro** | No.*

Representante Legal*

** Registro civil - Tarjeta de identidad - Pasaporte - Permiso por protección temporal

Información del Retiro

Marca con una X las opciones para este retiro. En caso de marcar las dos casillas la solicitud quedará anulada y no será procesada.

Retiro Total ☐ Retiro Parcial ☐

Si tu retiro es del FIC Multiplazo o FIC Dinámico, indica si es para pago al vencimiento. SI ☐ NO* ☐

*Recuerda que los retiros parciales ó totales del FIC Multiplazo ó FIC Dinámico para pago antes del vencimiento generan cargos por penalización.

A continuación, indica la fecha del aporte del cual deseas efectuar el retiro (aaaa/mm/dd): Año | Mes | Día | Año | Mes | Día | Año | Mes | Día | Año | Mes | Día | Año | Mes | Día

Para retiro parcial diligencia los siguientes espacios, ten en cuenta que el saldo de tus inversiones puede variar diariamente, te recomendamos verificar tus saldos antes de realizar esta solicitud de retiro.

Valor del Retiro en Números (solo para retiro parcial)

$

Valor del Retiro en letras (solo para retiro parcial)

Forma de pago

Elige solo una de las siguientes opciones.

☐ Titular (Retiro a mi nombre) ☐ Tercero autorizado (Retiro a nombre de otra persona / entidad)

Nombre del Tercero:
(Diligencia solo en caso de haber marcado tercero)

Tipo y número de Identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ Otro* | No.

☐ 1. Traslado entre contratos

Contrato No./ Póliza No.

☐ 2. Cheque con cruce restrictivo (Por favor diligencia el siguiente renglón)

Ciudad

En caso de que tu retiro sea en cheque, por favor diligencia aquí, quién lo reclamará: Lo reclamo personalmente ☐ Lo reclama el tercero ☐ Lo reclama otra persona ☐

Nombre y Apellido

Si elegiste que el cheque lo reclama otra persona, diligencia estos campos

C.C. ☐ C.E. ☐ Otro* | No.

☐ 3. Transferencia Electrónica

Entidad Bancaría | Número de cuenta | Tipo de Cuenta Ahorros ☐ Corriente ☐

*Registro civil - Tarjeta de identidad - Pasaporte - Permiso por protección temporal - NIT

Recuerda que todos los giros a terceros están sometidos al impuesto del 4x1000 sobre el valor solicitado.

Área para sticker de radicación

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FOR- 0139
202305

Esquema de Retiros Skandia Fiduciaria

Para los retiros de FICs se aplicará el siguiente proceso para atender la solicitud: primero, se tomarán los rendimientos exentos. Si el valor no cubre la solicitud realizada, se procede a tomar los rendimientos gravados de forma proporcional, según la composición del FIC y la calidad tributaria del cliente. Si este valor no cubre la solicitud realizada se tomará el capital. Adicionalmente, para cada transacción se podrá aplicar el gravamen de movimientos financieros (GMF) según el destino final de los recursos retirados del FIC y la retención sobre rendimientos.

Declaraciones especiales

1. Acepto y declaro que el valor definitivo del retiro parcial podrá ser menor al valor solicitado dependiendo de la desvalorización de la unidad del fondo afectado para cubrir el retiro. En este caso los recursos entregados serán por el máximo valor disponible en el contrato. Autorizo a Skandia Fiduciaria S.A. para descontar de mi contrato los valores a que haya lugar por concepto de impuestos y/o retenciones.
2. El valor del retiro solicitado no podrá ser mayor al valor disponible en el contrato, teniendo en cuenta el saldo actual menos el saldo mínimo requerido en cada inversión.
3. Skandia Fiduciaria S.A. no es responsable por el uso que los clientes den a los cheques que se giren en el desarrollo de solicitudes de retiro.
4. El retiro solicitado será girado de acuerdo a los tiempos definidos para cada Fondo de Inversión Colectiva.
5. Si por algún motivo tu solicitud no cumple con los mínimos requisitos exigidos para ser procesado, Skandia Fiduciaria S.A. se reserva el derecho de no tramitar tu solicitud y serás informado a través de tu Financial Planner o nuestro Contact Center.
6. Para los Fondos de Inversión Colectiva de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, el valor de los cheques girados que no hayan sido retirados de Skandia Fiduciaria S.A. dentro de los (30) días calendario siguientes a su expedición, seráN reintegrado al respectivo contrato.
7. Skandia Fiduciaria S.A. se reserva el derecho de tramitar el retiro en caso que el beneficiario del mismo se encuentre reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU.
8. Skandia Fiduciaria S.A. no es responsable en el caso que el Banco rechace la orden de pago ya sea porque el beneficiario del dinero se encuentra reportado en listas restrictivas internacionales como OFAC y ONU, o por razones de políticas internas adoptadas por el Banco.
9. Por tu seguridad serás contactado telefónicamente para validar el retiro a tercero y a cuenta nueva, en caso de no ser localizado, el retiro no se procesará.
10. Para las solicitudes de retiros parciales, el saldo restante se reinvertirá bajo las mismas condiciones de la inversión actual.
11. Si tu retiro es de FIC Multiplazo ó FIC Dinámico y la fecha del aporte en la información del retiro se encuentra sin diligenciar; para los retiros parciales la solicitud será devuelta y para los retiros totales se entenderá como una solicitud de cancelación del contrato por lo cual se procederá a cargar un retiro por cada aporte realizado hasta dejar sin saldo el contrato.

Skandia Fiduciaria S.A. asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el presente contrato frente al consumidor financiero.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firmas y Sellos autorizados según condiciones de manejo

Área para sticker de radicación

Firma del Inversionista, Ordenante o Representante Legal

Identificación No._____

Nombre _____

Huella Índice Derecho

(Dato Sensible)